

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 083**

## LEGISLADORES

Nº 099

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

**EXTRACTO** .BLOQUE P.S.P PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS PATAGÓNICAS BAJO LA DIRECCIÓN DE LA SRA. ESTELA ERMAN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 18 ABRIL 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

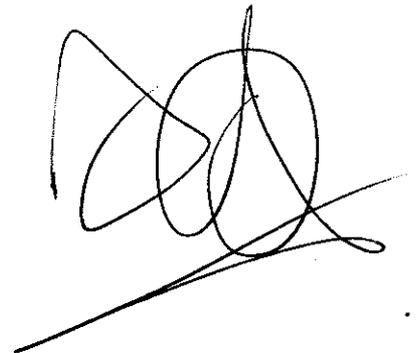
Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

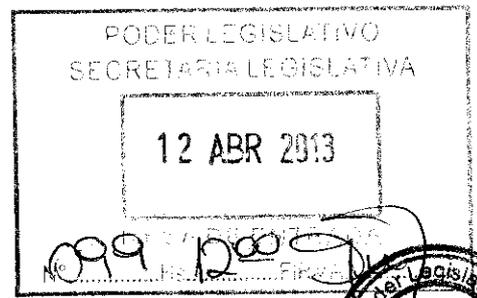
**Artículo 1°-** Declarar de interés provincial la participación de las Escuelas Patagónicas, bajo la dirección de la señora. Estela ERMAN de la Provincia de Tierra del Fuego, al intercambio cultural con Francia, a llevarse a cabo durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre respectivamente, con participación en el 4º Stage de Ballet de Nivel Internacional.

**Artículo 2°-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE P.S.P.



## FUNDAMENTOS.-

Las artes constituyen formas de expresión que permiten volcar la interioridad de un modo personal, de manera tal que el proceso y el producto, es siempre único, original e irrepetible.

Todo quehacer artístico compromete la percepción, el pensamiento, la sensibilidad, la psicomotricidad y la imaginación creadora del ser. A partir de estas características del arte, se puede precisar que el movimiento expresivo prepara a los alumnos a registrar, descubrir, comprender y asimilar la belleza, lo que contribuye al desarrollo de personalidades sensibles, con sentidos creativos, críticos y capaces de transformar la sociedad.

La **DANZA** es uno de los medios de expresión más antiguos y vitales del ser humano, un medio de expresión que compromete al individuo integralmente, su cuerpo, su mente, su espíritu, su imaginación, relacionándolo con el ambiente que lo rodea.

Las Escuelas Patagónicas se proponen como objetivo la formación de niños en sus aspectos físicos, técnicos y artísticos en danza contemporánea y clásica, nucleando a niños, jóvenes y adultos, en el marco de Seminarios, Intercambios Culturales, Conferencias, Stage, Asistencias técnicas.

Los Intercambios culturales tienen como objetivo acercar a nuestros niños fueguinos a tomar contacto con altos niveles de Excelencia; como es la Opera de Paris; afianzando uno de los pilares principales del programa de enseñanza que propone las Escuelas Patagónicas-



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE P.S.P.



### **Estela Erman**

Estrella internacional surgida del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, becada en la Escuela Corográfica Rusa del teatro Bolshoi de Moscú, radicada en Italia, luego en Bélgica y París, es figura habitualmente invitada en los principales centros artísticos de Suiza, Italia, Francia, España, Japón, Cuba, interpretando roles del repertorio clásico y neoclásico en teatros tales como Alla Scala Milán, San Carlos de Nápoles, Arena de Verona, Grand Theatre de Geneve, Opera de Montecarlo, Ballet Royal de Wollonie, La Zarzuela de Madrid, Capital de Toulouse, Theatre des Champs Ellyse de París.

Trabajó e interpretó obras de grandes maestros contemporáneos.

Es elegida por el coreógrafo francés Joseph Lazzini como intérprete de sus obras recibiendo de él, su estilo que la identifica, estilo lazziniano que hoy proyecta en su alumnado.

Creó junto a Lazzini: Salomé, Souvenir, Apple, Daphins et Clhoe, Trios, Amor, etc. Invitada en 1985 por el Teatro Colón, interpreta "Cantadagio" y "Apple, obras de Lazzini, junto al primer bailarín argentino Raúl Candal.

Beneficiaria de su reconocida trayectoria en Europa, es invitada como jurado en los más prestigiosos concursos internacionales de Danza Clásica como Varna, París, etc.

Desde 1994 realiza colaboración con la Embajada de Francia y la Alianza Francesa de Buenos Aires, el intercambio Cultural Franco-Argentino dando posibilidad a nuestros jóvenes bailarines de perfeccionar su arte a los más altos niveles del conocimiento de la técnica clásica. Como coreógrafa crea "El adagio de los tiempos", "Libres en el espacio", "Colette", "Sensaciones", Sinfonía", "Buenos Aires y Vos", "Buenos Aires Luz".

Creó las Escuelas Patagónicas reuniendo a 6 maestras de Tierra del Fuego, Río Negro y San Luis, nucleando a más de 600 niños bajo el método contemporáneo que lleva su nombre, creando una Programación Anual de Asistencias Técnicas,

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y, los Hielos Continentales, Son y Serán Argentinos*



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
**Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
**BLOQUE P.S.P.**



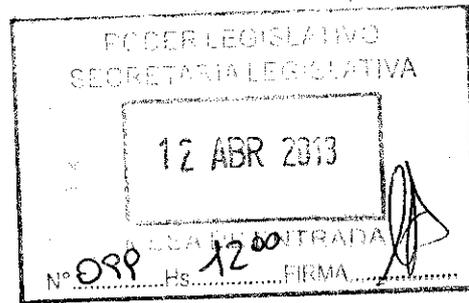
Seminarios, Intercambios Culturales, de bailarines y maestros invitados, Stage de Nivel Internacional, Convivencias de Arte y Vida.

  
**Prof. FABIA A. MARINELLO**  
**Legislador Provincial**  
**Poder Legislativo**

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y, los Hielos Continentales, Son y Serán Argentinos*



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE P.S.P.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Declarar de Interés provincial la participación de las Escuelas Patagónicas bajo la dirección de la Sra. Estela ERMAN de la Provincia de Tierra del Fuego, al intercambio cultural con Francia, a llevarse a cabo durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre respectivamente, con participación en el 4º Estage de Ballet de Nivel Internacional.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese, archívese.

  
Prof. FABIO A. MARNELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo